MONITOR energético

ABRIL 10 DE 2019

VER MÁS NOTAS >>

Piden gasolineros cancelar nueva disposición fiscal

La medida, según los empresarios del ramo, obliga a emitir una factura por cada carga, lo que implicará mayores gastos, personal y demoras al surtir.

Jorge García / Monitor Energético

La Unión Industrial del Estado de México (UNIDEM) llamó al Sistema de Administración Tributaria (SAT) a reconsiderar la nueva disposición fiscal que elimina facturas globales por la compra de gasolina.

Esta medida, según los empresarios del ramo, obliga a emitir una factura por cada carga, lo que implicará mayores gastos, contratación de más personal y demora en la carga de combustibles.

"Con la nueva disposición se tiene que facturar a cada cliente y por ejemplo, a una empresa con flotilla de 800 vehículos, se tendrán que hacer 800 facturas al día", señaló Martín Trejo Palacios, asesor de la UNIDEM.

La nueva reglamentación para la Facturación Electrónica establece que las estaciones de servicio, estarán obligadas a emitir una factura por cada despacho que realicen al público en general, y tendrán hasta 24 horas para enviarla al SAT y al proveedor autorizado de certificación para que se timbre, esto de acuerdo al Reglamento del Código Fiscal.

Para operaciones con público en general, se tenía la facilidad de emitir una factura global diaria, semanal o mensual, en un plazo de 72 horas siguientes al cierre de operaciones, sin embargo, ahora deberá ser una factura por cada operación y a más tardar en 24 horas.

"A los empresarios gasolineros les va a subir muchísimo la carga administrativa, hoy podemos juntar varios despachos en una factura global y con eso, poder hacer ventas a flotillas o ventas a crédito o débito.

Las estaciones de servicio tienen entre 750 u 800 cargas el día, lo que significará emitir el mismo número de facturas y timbrados, que representarán un gasto adicional de 23 mil pesos al mes y la contratación de más personal en tres turnos para la emisión de facturas.

La nueva resolución entraría en vigor a partir del 1 de mayo de 2019 y, en caso de incumplimiento para la emisión de comprobantes fiscales, la autoridad hacendaria estableció multas que van de los 15 mil 200 pesos hasta los 87 mil 350 pesos.

De acuerdo con la autoridad hacendaria, la nueva disposición pretende frenar el huachicoleo, al dar certeza en la compra del combustible, pero los empresarios consideraron que la medida no frena la actividad ilícita.

"Pedimos al SAT reconsiderar la medida porque con esto no se elimina el problema de fondo, lo único que se genera es una carga administrativa para todas las empresas y en especial para las gasolineras.

"Es importante que revisen esta medida, las empresas no están en contra de que se luche contra las actividades ilegales, pero esto no debe darse con disposiciones que afecten su competitividad, no es la manera en que se va a frenar el robo de combustibles", concluyó Trejo Palacios.

UNIDEM considera que los tiempos de carga en las estaciones de servicio se podrían duplicar pues si antes tardaban entre 5 a 10 minutos, se podría prolongar hasta 20 minutos por la emisión de facturas, con ello se van a incrementar las demoras y los tiempos muertos.

HI TEC CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V
Fabricación de Equipos y Construcción de Plantas Industriales
818 387 6435
atncliente@hitecon.com

WWW.HITECCONSTRUCCION.COM

ntmx
NOTIMEX

Podría Gobierno crear sus propias estaciones de servicio

El Gobierno federal planea la creación de estaciones de servicio especiales para la venta de gasolinas, en caso de que las estrategias que actualmente implementa no se vean reflejadas en menores precios para los consumidores.

En conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, dijo que en la actualidad los precios de los combustibles aumentan principalmente debido a las políticas de venta dentro de las estaciones de servicio.

En ese sentido, dijo que el margen de utilidad para la gasolina regular es de 55 por ciento, para premium de 84 por ciento y diésel de 36 por ciento, lo cual no tienen que ver con la política de fijación de precios del Gobierno, sino al interior de las estaciones de servicio.

De tal forma el estímulo al IEPS, que tenía como objetivo final que se tradujera en una disminución del precio de los combustibles para los ciudadanos, está siendo absorbido por las estaciones de servicio y sumado a su ganancia.

"En marzo, los márgenes capturaron 63 por ciento del estímulo, es decir, de cada peso de estímulo que el Gobierno otorga, 63 centavos se lo quedan las estaciones de servicio y 37 centavos son como beneficio al consumidor".

Herrera explicó que pasa algo similar en el mercado de gas LP, donde a pesar de la caída de los precios de referencia no se ha traducido en un menor costo para los consumidores, y donde las ganancias son absorbidas por distribuidores.

Así, dijo que entre las acciones que se están haciendo se encuentran dos investigaciones de la Comisión Federal de Competencia Económica, por posibles prácticas monopólicas absolutas y relativas en el mercado, así como un nuevo mecanismo de actualización de las tarifas por parte de la SHCP.

A su vez, el Presidente de la República, Andrés Manuela López Obrador, hizo un llamado a concesionarios y distribuidores para que actúen con responsabilidad, "que no se abuse, porque se va a dar seguimiento al tema".

Llamó así a que revisen sus márgenes de utilidad y ayuden al Gobierno, "es una convocatoria amigable", y si no se entiende o si no funciona este mecanismo "pensaríamos en crear nosotros un grupo de estaciones de venta en el País, no muchas, las suficientes para que se venda a precio justo".

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA A LA MEDIDA EN:
ELECTRICIDAD, DUCTOS Y LÍQUIDOS
& ESTRUCTURAS Y LOGÍSTICA
ATCO

ntmx
NOTIMEX

Invierte Acciona mil 600 mdd en México para energía renovable

La compañía española Acciona ha invertido más de mil 600 millones de dólares en seis instalaciones renovables en México, que permiten generar energía limpia para el País.

Se trata del parque eólico El Cortijo, de 183 MW, que proporcionará energía limpia a 350 mil hogares mexicanos y evitará la emisión anual de 429 mil toneladas de CO2, además de que, durante su construcción creó una media de 400 empleos.

Además de este proyecto, la firma española cuenta con un complejo solar fotovoltaico de 405 MWp en Sonora, uno de los mayores de Latinoamérica con una superficie de captación solar equivalente a 333 campos de fútbol, en conjunto con Tuto Energy.

Dado que Acciona Energía cuenta ya con cuatro parques operativos en Oaxaca, que suman 556 MW, la puesta en marcha de las dos instalaciones citadas, le sitúan con 1.143 MW de potencia renovable en México, informó Acciona en un comunicado.

Esta capacidad renovable le permitirá generar electricidad equivalente al consumo de 2.3 millones de hogares mexicanos y evitará la emisión de 2.2 millones de toneladas de CO2 a la atmósfera al año, equivalentes al esfuerzo de depuración de 110 millones de árboles en el proceso de fotosíntesis, anotó.

Dio a conocer que a través de un video en formato 360 grados, los visitantes al stand de Acciona dentro de la Expo Internacional ENERTAM 2019 que se lleva a cabo en Tampico, podrán realizar una visita guiada al parque eólico El Cortijo.

Las gafas de realidad virtual permitirán al usuario efectuar un atractivo tour panorámico por esta instalación, un tour que se muestra en primicia, aseguró.

La compañía sostuvo que es uno de los exponentes de lucha contra el cambio climático desde el ámbito empresarial con su posicionamiento en infraestructuras sostenibles y energías limpias y cuenta con instalaciones renovables operativas en los cinco continentes.

EL NORTE

Alertan con Dos Bocas más costos que beneficios

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) propuso cancelar la refinería Dos Bocas, ya que aseguró que la inversión para este proyecto tiene un 2 por ciento de probabilidad de éxito.

El IMCO detalló que creó un modelo financiero de la refinería, el cual sometió a una simulación Montecarlo para estudiar 30 mil escenarios

El análisis concluye que en 98 por ciento de los escenarios, el proyecto de inversión en la refinería Dos Bocas genera más costos que beneficios. Es decir, destruye valor para Pemex.

Además, dicho modelo no considera los costos de construcción de infraestructura adicional, como ductos e instalaciones de almacenamiento, o la remodelación del puerto de Dos Bocas para recibir buques de hondo calado.

"Una decisión como esta puede generar una grave crisis de las finanzas públicas para todo el País. Como lo afirmó la Secretaría de Hacienda, Pemex necesita tener un plan de negocios creíble y razonable".

"Para lograrlo, es necesario que la principal empresa de México se enfoque en inversiones que generen valor y no que lo destruyan", subrayó el IMCO.

En diciembre pasado, el Gobierno federal anunció la intención de construir una nueva refinería en Dos Bocas, Tabasco, con una inversión estimada de 160 mil millones de pesos.

El IMCO recordó que recientemente la Secretaría de Hacienda anunció menores ingresos presupuestarios, menor crecimiento y mayores recortes al gasto para 2019.

"Es indispensable analizar si la refinería tiene viabilidad financiera y si ayudará a mejorar la situación de Pemex, y si es compatible con la política de austeridad económica del Gobierno federal. ¿Llevar a cabo este proyecto traerá beneficios para Pemex?", refirió el IMCO.

De acuerdo a la información disponible, incorporada en este ejercicio, la construcción de una refinería en Dos Bocas tiene una alta probabilidad de ser un obstáculo para alcanzar ese objetivo.

Con base en ello, el IMCO propuso cancelar el proyecto de la refinería de Dos Bocas, así como explorar otras opciones para mejorar las condiciones de abasto en el mercado de gasolinas y diesel, como inversiones en logística y almacenamiento de combustibles.

Además, reasignar los recursos a actividades que incrementen la viabilidad financiera de Pemex, como son la exploración y producción.

REFORMA

Ven regresión en gasolineras de Estado

Que el Gobierno opere gasolineras propias, lo que planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador como una alternativa para "controlar" los precios de los combustibles, sería una regresión económica, indicó Gustavo de Hoyos, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En conferencia matutina, López Obrador dijo que los aumentos en los precios de los combustibles se deben a que ha crecido el margen de utilidad de las empresas de distribución y llamó a los empresarios del ramo a evitar abusos.

En respuesta, De Hoyos, en el marco de la Asamblea Anual de Coparmex Jalisco, en Guadalajara, indicó que para el Gobierno federal resulta cómodo satanizar a los empresarios y culparlos de los precios de las gasolinas, y que dichas expresiones van contra la libertad de mercado.

"Hoy justamente desde Palacio Nacional se empezaba a culpar a las empresas que tienen como misión la distribución de los combustibles, de las gasolinas, de la ruta que han tenido los precios en fechas recientes. Qué cómodo resulta buscar culpables, qué cómodo satanizar", dijo De Hoyos.

"Qué lamentable que después de una ruta que se ha seguido en el País para que tengamos concesiones competitivas, franquicias y ahora la entrada al mercado de empresas, cosa que se fue construyendo a lo largo de décadas, que hoy (...) se señale por el Presidente (...) la posibilidad de que el Estado de manera directa quiera intervenir con estaciones de servicio de su propiedad. Eso sería una regresión".

Indicó que el Presidente López Obrador también ha satanizado a los empresarios que han tenido una participación destacada en ventas al Estado en periodos previos, sin que en este vínculo se presuman actos de corrupción.

"Se ha hecho caer la guillotina, la espada (...) sobre tres empresas que tienen como único atributo el haber tenido una participación destacada en las compras de Gobierno en periodos previos. Hoy esto que afecta a empresas del sector farmacéutico, mañana puede ser atributo a empresas de cualquier giro", aseveró.

Y agregó que si el Gobierno quiere contribuir al desarrollo del País, cuyos números no han sido ni se pronostican favorables, debe generar certidumbre jurídica y asegurar la libertad de mercado.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Culpa AMLO a IP de aumento en gasolina

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que los aumentos en los precios de los combustibles se deben a que ha crecido el margen de utilidad de las empresas de distribución, por lo que las llamó a evitar abusos.

"La conclusión es que se está cumpliendo con que no aumenten los combustibles, pero hay aumentos porque ha crecido el margen de utilidad de las empresas de distribución de combustibles", dijo en conferencia de prensa matutina.

"Hago un llamado a los concesionarios, a los distribuidores, para que actúen con responsabilidad, que no se abuse, porque vamos a dar seguimiento a este tema.

Afirmó que su Gobierno está haciendo un esfuerzo para que no aumenten los precios de los combustibles.

"No va a haber aumentos, no va a haber gasolinazos, porque es un compromiso que hicimos. Pero queremos que todos ayuden, que todos apoyen", señaló

"Hago un llamado a los concesionarios para que revisen sus márgenes de utilidad. Que no piensen que no estamos observando el comportamiento en el manejo de los precios al consumidor, que es lo que nos importa".

López Obrador dijo que este es un primer llamado a los concesionarios para que ayuden.

Anunció que todos los lunes dedicarán un minuto en la mañana a mostrar cuáles fueron las estaciones en las que se vendió más cara en la semana y cuáles en las que se vendió más barato.

"Es una primera etapa. Si así logramos que haya precios justos, que no haya abusos, hasta ahí nos quedamos".

No obstante, de continuar vendiendo caro, advirtió, el Gobierno abrirá algunas estaciones.

Buscarán gasolineros hablar con Hacienda sobre costos

Los empresarios gasolineros buscarán una reunión técnica con autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para hablar sobre los componentes de los costos de la gasolina en México, desde la molécula hasta los logísticos.

Fuentes de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) señalaron que buscan una reunión "para cruzar información y estar todos en la misma frecuencia, en el entendido que el precio final del consumidor de las gasolinas y diésel es siempre consecuencia de una estructura de costos".

Y es que, detalló, los costos de los combustibles varían no solo por el componente internacional, como la importación o la relación precio-dólar, sino también por cuestiones internas, como la distancia que hay entre las estaciones de servicio y las terminales de almacenamiento.

"Lo que genera esto es un impacto diferenciado que el gasolinero refleja en su precio final, los costos regulatorios son distintos, es información que es importante sea analizada con la Secretaría y las áreas correspondientes, porque lo que buscamos son enfoques convergentes", aseguró la asociación.

En su conferencia diaria en Palacio Nacional, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a concesionarios y distribuidores de combustibles para que actúen con responsabilidad, con el objetivo de que revisen sus márgenes de utilidad.

"Es una convocatoria amigable", y si no se entiende o si no funciona este mecanismo, en una segunda etapa "pensaríamos en crear nosotros un grupo de estaciones de venta en el país, no muchas, las suficientes para que se venda a precio justo", puntualizó.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, precisó al respecto esta mañana que en la actualidad los precios de los combustibles aumentan principalmente por las políticas de venta dentro de las estaciones de servicio.

De acuerdo con el funcionario, el margen de utilidad para la gasolina regular es de 55 por ciento, para Premium de 84 por ciento y Diésel de 36 por ciento, lo cual no tiene que ver con la política de fijación de precios del gobierno.

Por lo que el estímulo al IEPS, que tenía como objetivo final que se tradujera en una disminución del precio de los combustibles para los ciudadanos, está siendo absorbido por las estaciones de servicio y sumado a su ganancia.

REFORMA

Exhibe Yucatán rezago de CFE

Ante el apagón que afectó a millones de usuarios el viernes pasado en la Península de Yucatán, atribuido por la CFE a un incendio provocado por cañeros entre torres de transmisión, especialistas advirtieron que se presentarán más cortes de energía por una razón de fondo: la falta de infraestructura de la propia empresa eléctrica.

"Aunque es cierto que el problema se pudo haber dado por un incendio, no podemos estar buscando excusas para algo que es muy claro, que es la falta de inversión", señaló Jorge Arrambide, especialista en energía del despacho Santos Elizondo.

Cynthia Bouchot, directora general de la consultora Energía CB, resaltó que la demanda en la región, de aproximadamente mil 700 megawatts (MW), es muy superior a la capacidad instalada de generación, de apenas 980 MW, por lo que el abastecimiento de energía desde otras zonas del País que presentan un superávit se vuelve relevante.

El problema, apuntó al respecto Víctor Ramírez, también especialista del sector, es que la Península de Yucatán está conectada al resto del Sistema Eléctrico Nacional a través de una sola línea de transmisión de alta tensión que, además, ya está saturada, dejando vulnerable a la región ante eventos como el del viernes.

"La línea de trasmisión está en el borde operativo porque en ocasiones la Península demanda más energía de la cual se puede llevar por este medio, entonces por eso se presentan estas 'acciones remediales', que les llama el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), y que básicamente son apagones", explicó Bouchot.

Los especialistas coincidieron en que uno de los factores que ha contribuido al desbalance entre la generación y la demanda de energía es el retraso de proyectos de la primera subasta eléctrica de largo plazo.

Bouchot dijo que del total de los 9 proyectos de generación de energía en Mérida, que representan una capacidad de mil 344 MW, sólo uno está en operación y el resto están detenidos por consultas indígenas o amparos promovidos contra su construcción.

También añadieron que será difícil evitar más apagones en el verano, puesto que las inversiones requeridas tardarán en entrar en operación.

Mientras tanto, por su aislamiento y falta de inversión, Yucatán tiene la segunda energía más cara del País, de 2.4220 pesos por kWh para la tarifa industrial GDMTH, contra una media nacional de 2.2167 pesos. El primer lugar en electricidad cara la tiene Baja California Sur, de 2.8587 pesos por kWh.

REFORMA

Suben presión a gasolineros

La Cámara de Diputados aprobó ayer medidas legales que permitirán el decomiso de expendios de gasolina que vendan combustible robado. Asimismo posibilitará la cancelación de permisos de operación a concesionarios, franquiciatarios, contratistas o distribuidores implicados en huachicoleo.

Los cambios a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos fueron aprobados por unanimidad y turnados al Senado.

Conforme las nuevas disposiciones también se publicará una "lista negra" de personas físicas o morales, cuyos permisos hayan sido suspendidos.

Además establece la obligación de los distribuidores de colocar dispositivos GPS en sus pipas a fin de evitar el robo de combustible.

La reforma invierte la carga de prueba para demostrar la comisión de delitos en materia de hidrocarburos y establece que es obligación de quienes realicen operaciones con hidrocarburos cumplir con la legislación.

"Lo que se busca es establecer que es una obligación previa para quienes realicen operaciones y/o conductas con respecto a los objetos o bienes a que se refiere la ley, cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 5 de la misma", señala el dictamen aprobado.

Plantea además que cuando exista la presunción de que un permisionario participó en este tipo de ilícitos, las autoridades en materia de investigación y el Poder Judicial podrán solicitar a la Comisión Reguladora de Energía la suspensión de permisos.

Tardará cambio de gasolinas 18 meses en NL

El proceso para enviar gasolina de mejor calidad al área metropolitana de Monterrey tardaría alrededor de 18 meses, coincidieron ayer autoridades del Estado y legisladores federales de Nuevo León luego de la primera mesa de trabajo en la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Tras reunirse con un equipo del Comité Nacional de Normalización de Hidrocarburos, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Manuel Vital, y los legisladores federales impulsores de la reforma -el Diputado panista Hernán Salinas, y los Senadores Indira Kempis, de Movimiento Ciudadano, y Víctor Fuentes, del PAN- señalaron que buscarán reducir los tiempos para modificar la NOM-016-CRE-2016.

"Vemos con preocupación los tiempos tan largos que se manejan en este tema", señaló Vital.

Salinas, a su vez, detalló que eso se debe a que las mesas para la elaboración del anteproyecto concluirían hasta diciembre, por lo que arrancaría hasta enero próximo el plazo legal -de 225 días- que señala la Ley de Metrología y Normalización.

"Significaría que el cambio en la NOM se estaría concluyendo hasta por allá de septiembre, octubre del 2020", estimó.

El Diputado adelantó que, para buscar acortar los tiempos, pedirán una reunión con el comisionado Guillermo Zúñiga, que preside el Comité, además de invocar el Artículo 51 de esa ley para abreviar el proceso ante situaciones de emergencia.

Kempis también dijo que buscarán las vías legales para reducir los tiempos, mientras que Fuentes señaló que lo plantearán al presidente de la CRE y analizan recurrir a una solicitud de declaratoria de contingencia ambiental.

EL NORTE

Avalan contratos energéticos de Peña

Los 111 contratos para desarrollo energético otorgados durante la Administración de Enrique Peña Nieto siguen vigentes y sin riesgo a ser cancelados debido a que han sido aprobados tras un proceso de revisión, de acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

"El proceso de revisión que anunció la Secretaria de Energía (Rocío Nahle) ya se había concluido y que estaba todo correcto, pero el problema no es la revisión de contrato", declaró en entrevista el Comisionado de CNH Héctor Moreira Rodríguez.

"Que yo sepa no (no hay contratos en riesgo) nadie abandonado ninguno, eso es lo bueno. Si algo tiene el proceso de esto es transparencia, todos los contratos son públicos", sostuvo.

Destacó que las empresas interesadas no han denunciado un trato parcial por parte de las dependencias federales.

Reconocen falta de suministro de gas en México

El Subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, Miguel Ángel Maciel Torres, reconoció que hay un problema de desabasto de gas que afecta al sector empresarial en el País.

"Hay áreas particulares que se nos están quedando sin gas, en el recorrido mencionaba el Gobernador (Francisco García Cabeza de Vaca) que tenemos que llevar gas para la industria, que es muy importante", dijo en su discurso durante el evento inaugural de EnerTam 2019, realizado en el Centro de Convenciones de Tampico.

Anunció sin ofrecer detalles que en poco tiempo se anunciarán nuevas licitaciones para mejorar el suministro de este energético.

Reprime AMLO de nuevo a energéticas

Primero, el Presidente de México pidió a las petroleras que produjeran más. Ahora quiere que las estaciones de servicio cobren menos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, solicita a los distribuidores de combustible, gas licuado de petróleo y gas natural que revisen sus márgenes de ganancia y transmitan más ahorros fiscales a los consumidores. Ésta ha sido su última represión contra el mercado privado de energía.

México ofrece subsidios al combustible con el objetivo de reducir el cobro a los consumidores cuando suben los precios internacionales. Los distribuidores absorben aproximadamente el 63 por ciento de esta ayuda, dijo el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, hoy en la rueda de prensa de la mañana.

Si los subsidios no mantienen bajos los precios del combustible, "entonces pensaríamos en crear un grupo de estaciones de venta en el país", indicó López Obrador. No especificó si Pemex, que arrienda su marca a franquicias privadas en México, sería propietaria de las nuevas estaciones de servicio.

El líder de izquierda llegó al poder en las elecciones de julio con el compromiso de acabar con los picos de los precios de la gasolina, conocidos como "gasolinazos", que hicieron que los precios al consumidor aumentaran en 20 por ciento en algunas regiones en 2017.

El aumento de los precios se atribuyó a las reformas energéticas del anterior gobierno de centro derecha, que abrió el mercado energético de México a la inversión privada y puso fin a la política de límite a los precios del combustible.

Si bien los precios de la gasolina ahora son establecidos por el mercado, el gobierno mexicano aplica un llamado "estímulo fiscal" que reduce el impuesto al consumo sobre la gasolina y el diesel, lo que le da cierto control sobre el precio final.

TechnipFMC

Innovando juntos

TechnipFMC es líder mundial en proyectos, tecnologías, sistemas y servicios de petróleo y gas. Continuamos agregando valor a la industria energética mexicana mediante la ejecución de algunos de los proyectos de infraestructura más ambiciosos.

EL NORTE

Emite ASEA observaciones críticas a Refinería Madero

Pese a tener un año y 5 meses sin operar, la Refinería Francisco I. Madero ha recibido siete observaciones críticas por parte de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA).

De acuerdo con los datos de esta Agencia Federal, del 2015 a la fecha se han realizado en esta refinería 18 visitas de inspección en materia de seguridad y protección ambiental y hemos emitido 48 observaciones, 7 de las cuales fueron críticas.

Derivado de esto, la ASEA ha aplicado cinco medidas correctivas en materia de seguridad y nueve de protección ambiental.

"Hemos atendido accidentes en la refinería por ejemplo, de los cuales han salido decenas de observaciones que son atendidas en diferentes tiempos, dependiendo la criticidad de la observación", declaró el Director Ejecutivo de la ASEA, Luis Vera.

Apuntó que no se han emitido sanciones económicas, ya que Petróleos Mexicanos (Pemex) ha aceptado formar parte de un plan de corrección.

"La multa es el último eslabón, lo primero que buscamos es que las empresas cumplan ... lo que hacemos a través de terceros es que el tercero identifique esas fallas y nosotros podamos corregir, entonces, hacer que el dinero se mantenga en la producción y no en la sanción", afirmó.

Dijo que hasta ahora la operación de las empresas que desarrollan proyectos energéticos en el País no han incurrido en fallas y que su instalación es segura.

Sube 30% refinación de gasolina en Pemex

Pemex apuesta al negocio de la refinación, sólo en febrero pasado refinó 30 por ciento más gasolina, en comparación con el mismo mes del 2018, al pasar de 164 mil barriles diarios a 213 mil barriles al día.

Si se compara con enero de este año, Pemex produjo 38 por ciento más gasolina al segundo mes, pues de 154 mil 100 barriles diarios aumentó a 213 mil 600.

Respecto al diesel, Pemex refinó 33 por ciento más en febrero de este año, al escalar de 94 mil 700 barriles febrero del 2018, a 126 mil 400 barriles en febrero de este año.

De acuerdo con Rodrigo Favela, socio de HCX y especialista del sector energético, este aumento en la capacidad de refinación de Pemex se debió a la reciente reactivación de las refinerías de Madero y Minatitlán.

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador prometió reducir las importaciones de combustibles, que hoy representan más del 60 por ciento del consumo nacional.

Para ello, se prevén rehabilitar las seis refinerías actuales del País, más la construcción de una nueva.

Actualmente el sistema nacional de refinación funciona únicamente al 40 por ciento de su capacidad, de acuerdo con últimos datos de la Secretaría de Energía.

EL NORTE

‘Queman’ impuesto sin frenar aumento

Pese a ser un mercado liberado, la Secretaría de Hacienda está quemando recursos fiscales para contener los precios de la gasolina, estrategia que está resultando infructuosa.

En marzo, el precio de la Premium subió 3 por ciento respecto a febrero y la Magna aumentó 2.72 por ciento, lo que explica que la inflación general regresara al 4 por ciento anual.

Los precios de los combustibles en México se fijan con respecto a los precios de referencia internacional, costos de logística, márgenes de ganancia de las gasolineras e impuestos, entre ellos el Impuesto Especial a Producción y Servicios (IEPS).

Para refrenar el incremento a las gasolinas, el Gobierno está sacrificando con recursos fiscales una parte del IEPS, pero esto no ha frenado los precios y sí pone en riesgo las metas oficiales de ingresos.

Entre el 9 de marzo pasado y ayer, ese impuesto en el precio de la Magna, por ejemplo, lo redujo Hacienda de 4.81 pesos a 3.19 pesos por litro.

En tanto, en el mercado internacional, los precios de gasolina que Hacienda toma como referencia subieron 25 por ciento sólo en marzo.

Ayer, el Subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, acusó que el consumidor no ha recibido el beneficio del IEPS porque los gasolineros están incrementado el margen de ganancia.

Aseveró que en el caso de la Magna el margen aumentó 55 por ciento en marzo de 2019 respecto a igual mes del año pasado. Para la Premium, el margen creció 84 por ciento y para diesel 36 por ciento.

Piden gasolineros cita con Hacienda

Empresarios gasolineros solicitaron una reunión técnica con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para el análisis de la información presentada hoy por la dependencia fiscal respecto al aumento en los precios de la gasolina.

Ello, después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusara que son los empresarios gasolineros quienes se han beneficiado de los estímulos fiscales que ha impuesto Hacienda a los combustibles.

“Estamos solicitando una reunión de tipo técnico a la SHCP que permita el detallado análisis de la información presentada, así como el intercambio de las diferentes experiencias nacionales en materia de determinación de los precios al público”, dijo la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo Nacional), a través de un comunicado.

La Onexpo explicó que, debido a la carencia de una infraestructura suficiente de almacenamiento, se han generado distorsiones logísticas de tipo regional y estacional, que inciden directamente en los precios de los combustibles.

“Los empresarios representados por Onexpo Nacional por medio de sus asociaciones hemos sido, durante más de tres décadas, activos participantes de la transformación de nuestro País.

“Aspiramos a un mercado con oferta múltiple de combustibles y que siga teniendo estaciones de servicio bien atendidas y seguras”, dijo la asociación de empresarios gasolineros.

Fija mercado global precios.- Shell

Tras los señalamientos sobre el precio de los combustibles y los márgenes de ganancia de las estaciones de servicio, la cadena Shell argumentó que el costo de las gasolinas y el diesel se determina en función del mercado internacional y otros elementos, los cuales no han registrado decrementos en los últimos meses.

Shell expuso en un comunicado que el mercado competido de combustibles en México es relativamente nuevo y sigue en desarrollo.

“Los precios de la gasolina están determinados por una serie de elementos asociados: el precio del petróleo, los aditivos, el transporte y la logística, los impuestos y el margen de utilidad. En este sentido, es necesario considerar que el costo de la gasolina y el diesel, fijado en función del mercado internacional y dichos elementos, no ha registrado decrementos en los últimos meses”.

Para Shell, los consumidores mexicanos tienen opciones para comprar combustibles, por lo que la firma busca ofrecer un precio adecuado a sus productos y servicios.

En su conferencia diaria, el Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a concesionarios y distribuidores de combustibles para que actúen con responsabilidad en materia de precios, con el objetivo de que revisen sus márgenes de utilidad.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, precisó al respecto esta mañana que los precios de los combustibles aumentan principalmente por las políticas de venta dentro de las estaciones de servicio.

EL NORTE

Reclama Odebrecht $2 mil 245 millones

Odebrecht pretende cobrar al Gobierno mexicano 2 mil 245 millones de pesos de finiquito por los contratos cancelados en las refinerías de Tula, Hidalgo y Salamanca, Guanajuato.

La firma brasileña señalada por sobornos en variospaíses y que en México fue inhabilitada y multada por daños a Pemex, acudió ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para ampliar su queja por violaciones a sus garantías.

Entre los reclamos presentados por Joao Henrique Andrade Araujo Horst, apoderado de la firma, se encuentra el cálculo del finiquito que le busca imponer a Petróleos Mexicanos por la terminación anticipada de los contratos en las refinerías.

Por el contrato de Salamanca, el consorcio sudamericano estima los adeudos a su favor en casi 432 millones de pesos y por el de Tula, en mil 813 millones de pesos.

Odebrecht afirmó en su queja que el Gobierno federal pretende cobrarle más de mil millones de pesos por los finiquitos de los contratos de obras y servicios cuando en realidad la empresa tiene un saldo a favor.

"El Poder Ejecutivo federal pretende que mis representadas realicen un pago de más de mil 149 millones 289 mil 878.08 pesos con base a actos sin sustento y de manera unilateral, cuando en realidad existe un saldo a favor de mis representadas de aproximadamente 2 mil 245 millones de pesos, derivado de los montos pendientes de pago por trabajos realizados, daños y saldos de obra pendiente de ejecutar correspondiente a las obras de Tula y Salamanca", indica el representante.

El Financiero

Es Querétaro imán de inversiones, va por energía eólica

Querétaro, entidad que se ha caracterizado por la atracción de inversiones en diferentes sectores como el aeronáutico y automotor, ahora apostará por la energía eólica.

Querétaro busca incursionar en la producción de energía eólica ya que hay condiciones para impulsarla en la entidad, sostuvo José Antonio Pérez Cabrera, subsecretario de desarrollo económico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del estado.

Durante la 50 Asamblea del "World Trade Centers Association", Pérez Cabrera señaló que la ubicación y seguridad del estado son algunos de los rubros que hacen atractiva la entidad para la inversión.

El funcionario afirmó que actualmente la economía de Querétaro está enfocada a la manufactura con un 18 por ciento, la industria de alimentos con un 6 por ciento y 12 por ciento en el ámbito de la construcción .

El subsecretario mencionó que al cierre del año pasado, la actividad económica de la manufactura en el estado fue la que presentó mayor ingreso, 640.4 millones de pesos, los cuales pertenecen en su mayoría a las industrias del plástico y hule, del papel y alimentaria, así como al sector de la fabricación de autopartes.

Comentó que la industria automotriz tiene un gran auge en el estado, toda vez que de 2013 a la fecha ha incrementado un 47.4 por ciento, y actualmente representa el 28.5 por ciento de las exportaciones de Querétaro generando 67 mil empleos.

Inicia la Expo Enertam en Tampico

Inicio la expo Enertam con la presencia del Gobernador del estado, Francisco García Cabeza de Vaca, Guillermo Garcia Alcocer, comisionado presidente de la CRE, Héctor Moreira, comisionado de la CNH y Luis Vera, director de la ASEA.

Esperan más de 10 mil asistentes entre proveedores, estudiantes y empresas del sector energético el evento se realiza del 9 al 11 de abril en Expo Tampico.

Son 80 stans con empresas locales nacionales e internacionales del sector energético y medio ambiente, con instalaciones de entidades federales del sector, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente, el Centro de Nacional de Control de Energía, la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Mexicano del Petróleo y de 13 universidades que ofrecen carreras del sector energético.

"Este año está el pabellón energético de China, Kazajistán, Pakistán y el Reino Unido que a través de sus embajadas en México participan por primera vez en un evento estatal del sector energético", dijo Andrés Fusco, comisionado de Energía en Tamaulipas.

El Financiero

Piden a Pemex gasolineros 'piso parejo' en precios

Empresarios gasolineros en Morelos solicitaron a Petróleos Mexicanos (Pemex) que los precios de comercialización de los combustibles, sean los mismos tanto para estaciones pequeñas como para los grandes consorcios, ya que sólo de esta forma se podría garantizar la disminución en el costo del combustible.

"Es muy importante que exista "piso parejo" sobre todo en los precios de venta por volumen, como se dice: los grandes se comen a los pequeños, es decir, desaparecen", explicó el presidente de la Asociación de Gasolineros en Morelos, César López Úlloa.

Lo anterior, después de que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, señaló que los empresarios absorben el 63 por ciento los estímulos para combustibles y, al advertir que de no regular los precios, entonces, se crearían estaciones de venta de gasolina del gobierno.

López Úlloa detalló que aún y cuando se libera los precios de los hidrocarburos, sólo se beneficia a pequeños grupos que tienen el control de varias estaciones, sin embargo, a los que son minoría se les vende más caro.

"Necesitamos precio igual para poder subsistir; pues los que tenemos autoabastecimiento foráneo tenemos que pagar fletes desde terminales lejanas, lo que incrementa los costos", agregó el empresario.

López Úlloa indicó que Onexpo Nacional, la unión de asociaciones de empresarios de la industria de hidrocarburos líquidos más grande de México, ha pedido una reunión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En dicho encuentro se busca un análisis detallado de la información al respecto, así como el intercambio de las diferentes experiencias nacionales en materia de la determinación de los precios al público.

Pondrá a rodar Grupo Modelo camionetas eléctricas

Grupo Modelo probará en la Ciudad de México una camioneta 100 por ciento eléctrica desarrollada por la automotriz china BYD para reparto de sus productos.

En un comunicado publicado este martes, la empresa destacó que esto forma parte de un programa piloto de reparto libre de emisiones en la capital del País, con la finalidad de llevarlo a otros mercados del mundo donde Ab InBev –holding de la compañía cervecera- tiene presencia.

"El camión fue desarrollado en conjunto con BYD y su capacidad alcanza las 11.5 toneladas de carga, equivalentes a ocho tarimas de los productos de la compañía. Este camión eléctrico tendrá una autonomía de 150 kilómetros y recargará su batería en tan solo 2 horas y media, lo que marca el inicio de una nueva era para el transporte de mercancías en México y la región", dijo la empresa.

Refieren que esta iniciativa forma parte de la estrategia de AB InBev por reducir 25 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero en sus operaciones para 2025.

"Nuestra permanencia depende de la disponibilidad de ingredientes naturales, de agua limpia y accesible, así como de comunidades prósperas. El cambio climático amenaza estas condiciones", declaró Víctor Kortenhaus, director regional de Logística y Sustentabilidad responsable de este proyecto.

MILENIO

Gana Glencore licitación de CFE para venta de carbón

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que realizó un concurso internacional abierto, bajo la modalidad de subasta, para adquirir 4 millones 94 mil toneladas de carbón, la cual ganó la empresa Glencore.

En un comunicado, la CFE dijo que el ganador de las 12 partidas subastadas fue la empresa Glencore International AG., en atención a que en todas las subastas ofertó el mejor precio por gigacaloría, respecto del resto de participantes.

"Con el propósito de fomentar la competencia y una mayor participación dentro del concurso, la CFE determinó dividir la compra en 12 partidas, atendiendo a los diferentes tiempos de entrega considerados para el periodo mayo–diciembre de 2019", explicó.

La empresa productiva del Estado aclaró que con este contrato la CFEobtuvo la cantidad de carbón necesaria para que la central Plutarco Elías Calles pueda producir energía eléctrica en lo que resta del 2019.

De acuerdo con la comisión la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles ubicada en Petacalco, Guerrero, cuenta con 7 unidades generadoras, que en conjunto tienen una capacidad de generación de 2 mil 778 megavatios y tiene un consumo promedio anual de aproximadamente 7 millones de toneladas.

Detalló que las empresas que participaron en este concurso por cumplir con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos fueron: Soluciones Pretronavales; Trafigura Pte; Glencore International AG; Noble Resources International; Troy T&D; Suek AG y Grupo Regio Cal.

MILENIO

Tiene Tamaulipas futuro en producción de gas y petróleo

Se prevé que en un plazo de 5 a 10 años, en Tamaulipas se inicie la producción tanto de gas y petróleo de los 25 contratos asignados en el estado, dijo Héctor Moreira Rodríguez, comisionado de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

El funcionario federal explicó que se tienen que asignar esos contratos en un futuro ya sea a Pemex o a alguna empresa privada, donde en tierra se puede concretar de 2 a 4 años y en mar de 5 a 10 años. Sostuvo que el proceso de revisión de contratos los cuales están en orden, de los cuales ninguna compañía los ha abandonado por injusticias.

Sostuvo que el proceso de revisión de los contratos arrojó que estaban correctos, además que son formatos públicos que se encuentran en la página de la CNH, pues si algo tiene el proceso es que es transparente, con licitaciones y proyectos públicos.

Sube petróleo por restricción en suministros

El precio del petróleo sube ya que el pacto de reducción a la producción de la OPEP y las sanciones de Estados Unidos contra Irán y Venezuela siguieron presionando los suministros.

El Brent gana 26 centavos, o 0.37 por ciento, a 70.87 dólares el barril, mientras el West Texas Intermediate (WTI) subía 39 centavos, o 0.61 por ciento, a 64.37 dólares por barril.

Los mercados petroleros están más ajustados este año por causa de las sanciones de Estados Unidos contra Irán y Venezuela, así como por el pacto de la OPEP y aliados como Rusia, grupo conocido como OPEP+, para reducir su oferta.

Tanto el Brent como el WTI han ganado un 30 y un 40 por ciento, respectivamente, desde comienzos de año.

La OPEP informó en su reporte mensual que en marzo su producción cayó en 534 mil barriles por día intermensual a 30.022 millones de bpd por causa del acuerdo y por una menor actividad en Venezuela.

Debe Pemex hacer uso eficiente de fondos de estabilización

La agencia HR Ratingsconsidera que el efecto del uso de los Fondos de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) del gobierno federal para reducir la deuda de Petróleos Mexicanos es positivo-neutral, pero lo más importante es que se usen de forma eficiente.

"Lo mas importante es la eficiente utilización de estos recursos para mejorar la capacidad productiva de Pemex, aprovechando sus ventajas competitivas, sin desaprovechar las oportunidades presentadas por la iniciativa privada en este sector y sin sacrificar las necesidades de inversiones de otros sectores de la economía", indicó en un documento.

La agencia explicó que está a la espera de cambios relevantes en la ley que permitirían no únicamente mantener los niveles de gasto necesarios para cumplir con las metas de la empresa productiva del Estado (tanto para producción, como para la refinación) sin exceder su déficit financiero programado, sino también para financiar una parte importante o total de los vencimientos durante 2019.

Abundó en que si la idea es utilizar parte del FEIP para pagar los vencimientos de la deuda de Pemex (en lugar de recurrir a nuevas disposiciones), el resultado sería bajar sustancialmente los recursos del fondo para enfrentar futuras presiones en las finanzas públicas; por otro lado, esta aplicación de los recursos podría reducir el costo neto financiero para el sector público

Es así, señaló HR Ratings, es importante considerar que aunque la utilización del FEIP para pagar parte de la deuda de Pemex aumente la deuda pública, este efecto se compensa por la reducción de la deuda presupuestaria y, teóricamente, aumenta la capacidad de endeudamiento presupuestario, especialmente de Pemex, en el futuro.

velamedia & advisory

MONITOR ENERGÉTICO ES UNA PUBLICACIÓN DE VELA MEDIA & ADVISORY
MONITOR ENERGÉTICO ES UNA MARCA REGISTRADA

Este es un resumen de las noticias más relevantes del sector energético en México publicadas en los principales diarios el País. Es un reporte exclusivo para sus suscriptores. Todos los materiales informativos contenidos están citados textual o parcialmente de su fuente informativa original, por lo que éstos son responsabilidad exclusiva de su autor. El contenido de este documento se brinda con fines informativos y no debe de ser interpretado como asesoramiento. Si desea copia del PDF de alguna nota en particular puede solicitarla.